



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2017-00580-02
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Zohelba Castaño Castaño
Demandado: Colpensiones
Intervinientes: Nidia Inés González y Diego Fernando Echavarría, quien está representado por Curador Ad- Litem

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 07 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por el curador Ad- Litem del señor Diego Fernando Echavarría frente al auto proferido el **23 de noviembre de 2022** por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual resolvió las medidas cautelares solicitadas por la demandante. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 2 de diciembre de 2022 y llegó a este despacho el 27 de enero de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500220170058002

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cc8b51174df021f4eada56f416910acd4f1d1abd923fb432b4a3d1e7ddde692**

Documento generado en 01/02/2023 07:46:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>